



Resolución Directoral Regional

N° 2016 - DRELM

007090

Lima, 07 OCT. 2016

VISTOS: El Expediente N° 69199-2016 e Informe N° 237-2016-DRELM-OGPEBTP, en dos (02) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU se reconoce que las instituciones educativas desarrollaran los Juegos Deportivos Escolares Nacionales de manera obligatoria, considerando lo normado en las Bases;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, se aprueba el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, en donde los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituyen en el segundo nivel de intervención;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales – JDEN tienen como objetivo principal promover en los estudiantes el interés y la práctica de los deportes como base para un buen desarrollo personal y una vida saludable, contribuyendo de esta manera a su formación integral;

Que, con Resolución Viceministerial N° 050-2016-MINEDU, se aprobaron las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016;

Que, de conformidad con los capítulos I, II, III y IV de las mencionadas Bases, se llevó la Etapa Macro Regional teniendo como Sede la Ciudad de Lima Metropolitana, entre el 20 de agosto y el 18 de setiembre del 2016, cumpliéndose con los objetivos trazados;

Que, mediante el Informe N° 237-2016-DRELM-OGPEBTP, el Especialista de Educación Física de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, informa sobre los resultados de los JDEN 2016 y remite la relación de ganadores en la disciplina de Natación de damas en la categoría "C", siendo necesario reconocerlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa, a través de la correspondiente Resolución;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU que aprueba la Norma técnica "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", la Resolución Viceministerial N° 050-2015-MINEDU que aprueba las Base Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, el Decreto Supremo N° 001-

2015-MINEDU que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprobó el Manual de Operaciones de la DRELM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER Y ACREDITAR a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Macro Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, para que participen en la Etapa Nacional, según el siguiente detalle:

Código: RDPMACRO021232

**NATAACION
DAMAS CATEGORIA C**

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FUJO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENTO
1	Lima	Lima	San Isidro	DEPORTISTA	BRAMONT-ARIAS GARCIA	MARIA ALEJANDRA	72209181	996347120 / 3441987	TITULAR	SAN AGUSTIN	0314476	13-08-1999
2	Lima	Lima	Lima	DEPORTISTA	CABRERA CORNEJO	SILVANA C. ALDIA	70967094	946251822 / 946251822	TITULAR	MARIA ALVARADO	0337030	14-09-2001
3	Lima	Lima	Chorillos	DEPORTISTA	MEIER VON SCHERENBECK	ANA PAULA	73844305	997881561 / 2540107	TITULAR	CAMBRIDGE COLLEGE LIMA	0522961	26-04-2001
4	Lima	Lima	Santiago de Surco	DEPORTISTA	PONCE VERDUGO	DANIELA ALIN	76295437	991688594 / 996201793	TITULAR	TRENER DE MONTEERRICO	1056803	23-04-2001
5	Lima	Lima	Chorillos	DEPORTISTA	SALMON HERNANDEZ	DANIELA	70447725	999021595 / 2346969	TITULAR	VILLA ALARIFE	1512571	22-01-2000
6	Lima	Lima	Comas	DEPORTISTA	UCHUYA MONDRAGON	DANNA BRISSETH	72873533	991378464 / 7190515	TITULAR	JOHN NASH HIGH SCHOOL	1312099	29-12-1999
7	Lima	Lima	San Borja	ENTRENADOR	TONG GASTIBURU	JORGE LUIS	4007103	996347120 / 8164242	---	SAN AGUSTIN	0314476	---
8	Lima	Lima	Santiago de Surco	DELEGADO	VALLE DELGADO	CARMEN MARIA MONICA	08210424	946251822 / 946251822	---	MARIA ALVARADO	0337030	---



Artículo 2°.- ENCARGAR al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a las personas antes citadas, de conformidad con lo establecido en el numeral 21.1 del artículo 21° de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General".

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



FLOR AIDEE PABLO MEDINA
Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana



FAPM/D DRELM
CPRV/J OGPEBTP
VFV/EEF
Proyecto N° 154-2016